# EL LITORAL

Año LIX Nro. 19.092 — 14 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, MARTES 5 DE OCTUBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

# El Dr. Alemann con titulares de Economía

## Consideración de las pautas de la política fiscal para la elaboración del presupuesto para 1977

BUENOS AIRES 5 (Télam). — Presidida por el secretario de Hacienda doctor Juan Alemann, comenzó esta mañana la anunciada reunión de los ministros de Economía de todo el país.

En reemplazo del ministro de Economía de Buenos Aires, quien se encuentra en Manila Filipinas asistió el subsecretario de Hacienda, señor Natalio Scharvarzer, mientras que el ministro de Economía del Chaco, licenciado Pablo Benedit, que no pudo concurrir, fue representado por el titular de Hacienda, Sr. Ricardo Novillo Astrada.

La reunión —que se efectuó en el Salón de Acuerdos del Palacio de Hacienda— tuvo carácter privado, sin permitirse el acceso de los periodistas.

Según se informó, el Dr. Alemann inició el cónclave con una exposición de directivas generales sobre el proyecto de presupuesto nacional del año próximo.

**Regional de Inversiones**

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 5 (Télam). — Fue declarado de interés provincial el proyecto de constitución del Banco Regional de Inversiones del Nordeste Argentino.

La iniciativa sobre su creación, surgió del propio gobierno de Tucumán, que cursó similares invitaciones a los gobiernos de Jujuy y Salta y mereció el apoyo de las provincias de la región en las reuniones efectuadas en Salta.

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Momentos antes de iniciarse la reunión de ministros de Economía de todo el país, el secretario de Hacienda, doctor Juan Alemann, informó al periodismo que se está trabajando activamente en la confección del presupuesto nacional para 1977, vinculado en gran medida con la acción de las provincias por los aportes que la Nación realiza a las mismas y la coparticipación federal".

Agregó que "era necesario coordinar la conducción de cada Estado provincial para que este proyecto sea un instrumento armónico" y que "esta es la primera vez que se hace una programación de este tipo". Puntualizó además que se ha iniciado hace 6 meses un nuevo estilo en esta materia.

Señaló que ya otra vez durante la gestión de este gobierno, los ministros de Economía provinciales se habían reunido para discutir los lineamientos del presupuesto para este año, y que posteriormente habían concurrido delegaciones oficiales de la Secretaría de Hacienda al interior del país para coordinar los proyectos prioritarios en materia de obras públicas.

Dijo finalmente el Dr. Alemann que en las reuniones de hoy y mañana se tratará de armonizar una solución coherente a fin de lograr un proyecto de presupuesto equilibrado y agregó que "es necesario que lo que se presupueste, también se gaste".

## PROPONEN LA REELECCION DE SCHMIDT

BONN, 5 (DPA). — En la entrevista que mantuvo hoy con el presidente federal alemán Walter Scheel el jefe del Partido Socialdemócrata, Willy Brandt, propuso la reelección de Helmut Schmidt para la jefatura del gobierno. La entrevista duró 20 minutos.

El partido de Schmidt triunfó en los comicios del domingo anterior, logrando una mayoría de ocho bancas.

# Guzzetti hablará en las Naciones Unidas

## El canciller argentino conferenció también con sus colegas de Francia y Bangladesh.- Los temas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, contralmirante César Augusto Guzzetti, dedicó la jornada de la víspera a dar los últimos toques del discurso que pronunciará hoy ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En medios allegados a la delegación se anticipó que uno de los temas centrales de la exposición del canciller argentino, aunque recapitulado en forma escueta, será explicar las circunstancias que está viviendo su país en la lucha contra la subversión y apelar a la comunidad mundial para que dicte resueltas medidas destinadas a combatir el terrorismo internacional.

En la víspera, el contraalmirante Guzzetti conversó con sus colegas de Francia y Bangladesh para analizar los temas principales de la conferencia.

Con su colega francés conversó, asimismo, sobre la posibilidad de intensificar las relaciones bilaterales "en las esferas políticas, económicas y culturales".

(Radiofoto UPI)

El canciller de Arabia Saudita, príncipe Saud Ibn Faisal (izquierda); el secretario general de la Liga Arabe, Mahmoud Riad (centro) y el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, durante un agasajo que ofreció este último a la delegación permanente árabe en las Naciones Unidas

## ULTIMO MOMENTO

# GANO GALINDEZ

Víctor Galíndez retuvo por cuarta vez su corona mundial de los medios pesados por puntos (Versión Asociación) al imponerse al retador sudafricano Kosie Smith.

La pelea tuvo un desarrollo monótono y deslucido y el argentino expuso amplia superioridad sobre un adversario de muy rudimentario recursos.

Sin embargo, en la 4a. vuelta, Galíndez pasó por un momento muy difícil quedando "groggy" y a merced de su adversario que no supo concretar el fuera de combate.

En cotejos previos ganaron los argentinos Rubén Pardo (por KOT en el 3er. asalto) y Raúl Gorosito (por descalificación en el 5o.).

## Exhortación de E.U. a los países pobres

MANILA, 5 (UPI). Estados Unidos exhortó hoy a los países pobres a poner su economía en orden para complementar la asistencia que les brinden las naciones ricas.

La exhortación fue formulada por el secretario del tesoro estadounidense, William E. Simon, en un discurso ante la reunión anual conjunta que celebran aquí el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Simon opinó que la llave de la solución de los problemas económicos mundiales es la sana administración de los asuntos económicos internos de cada país.

El discurso de Simon ante banqueros y ministros de finanzas de 127 países reflejó la actitud más dura de un país industrial en respuesta a clamor de las naciones menos desarrolladas en demanda de una mayor concesión de asistencia. Tanto el titular del Banco de Francia, Bernard Clappier, como el secretario permanente del tesoro británico, sir Douglas Wass, fueron más conciliatorios que Simon al expresar la preocupación de sus países por las penurias de las naciones más pobres y en el compromiso de brindarles ayuda.

## Altos precios hubo en remates por una quiebra

### Era de una firma de los Todres

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La subasta de locales en una galería del barrio del Once afectada por la quiebra de la firma Sacimie SCA, de los hermanos Abraham e Isaac Todres, arrojó un total de 652 millones de pesos.

El remate fue dispuesto por el juzgado comercial del Dr. Alejandro Máximo Paz y alcanzó a locales de la Galería Internacional, ubicada en Corrientes 2330.

El producido de esta venta pasará a engrosar el activo de la quiebra para su pago a los acreedores de Sacimie SCA. La venta de locales continuará mañana y pasado.

Los martilleros que intervinieron en la subasta señalaron que los precios logrados en el remate son los más altos obtenidos en la historia de los remates judiciales, a pesar de los valores relativos impuestos por la inflación.

## Rabin convocó al gabinete a sesión especial

JERUSALEN, 5 (UPI).— El primer ministro Yitzhak Rabin convocó a su gabinete para celebrar mañana una sesión especial a fin de considerar la creciente crisis en la ciudad ocupada de Hebrón, donde judíos y árabes se culpan unos a otros por un fin de semana de violencia y profanaciones religiosas.

La reunión del gabinete precederá una sesión de emergencia del parlamento forzada por el bloque opositor Likud para tratar la agitación en Hebrón, que constituye uno de los más graves enfrentamientos árabe judíos desde que Israel ocupó la margen occidental del Jordán en 1967.

La sesión del Knesset (Parlamento) coincidirá con un "funeral" oficial de los restos de centenares de libros de oraciones judías y varios manuscritos de Tora que el domingo pasado fueron destrozados en la tumba de los patriarcas por enfurecidos jóvenes árabes.

Las autoridades habían proyectado realizar el funeral hoy, pero decidieron postergarlo a pedido de los residentes de Kiryat Arba, la comunidad judía adyacente a Hebrón.

## Catástrofe en una mina india: hubo 36 muertos

NUEVA DELHI, 5 (UPI). — Un total de 36 mineros murieron y otros 28 resultaron heridos ayer víctimas de una explosión registrada en una mina de carbón cerca de Dhanbad, a unos 320 kilómetros al noroeste de Calcuta, según informaron hoy los diarios locales.

Funcionarios de la zona del desastre dijeron que 30 cadáveres habían sido rescatados por las cuadrillas de auxilio de la mina Sudamdih, que es explotada con asistencia polaca.

La mina Sudamdih está a menos de 100 metros de la de Chasnala, donde 374 mineros murieron en diciembre de 1975 cuando las aguas de una mina abandonada penetraron a través de una barrera de carbón, sepultándolos vivos.

# Reacción en España por la violencia

## Peligra el proceso democrático

MADRID, 5 (UPI).— El asesinato de un consejero del rey Juan Carlos, por parte de un presunto comando terrorista vasco amenazaba hoy el delicado proceso de encaminar a España hacia la democracia, dando a la extrema derecha nuevos argumentos para oponerse a cualquier reforma del sistema creado por el extinto generalísimo Francisco Franco.

No obstante, el ministro de Interior, Rodolfo Martín Villa, aseguró a la Nación en un discurso televisado que el gobierno está decidido a continuar con el programa de reformas constitucionales.

Por su parte, los políticos liberales expresaron su temor de que este asesinato podría obstaculizar el proceso de democratización, sometido a crecientes ataques por los sectores derechistas del país.

El atentado ocurrió ayer en la ciudad vasca de San Sebastián. Varios terroristas jóvenes armados con metralletas dispararon contra Juan María de Araluce Villar, miembro del consejo del reino, que viajaba en un vehículo por el centro de la ciudad. Además, los extremistas abrieron fuego también contra un vehículo de escolta ocupado por varios policías.

Araluce, su conductor y tres de los guardaespaldas resultaron muertos.

"Este ataque, más que un ataque contra una persona específica, es un ataque contra las posibilidades democráticas de España", dijo el presidente del izquierdista Partido Reforma Social Española, Manuel Cantarero.

A su vez el Partido Socialista Unión General de Trabajadores (UGT) dijo que la violencia individual "proporciona nuevos argumentos a los enemigos de la democracia".

Por su parte, el procurador en Cortes (Parlamento) por Guipúzcoa, cuya capital es San Sebastián, Manuel Rueda, dijo que el atentado "pone en peligro la evolución democrática" del país.

Entre los políticos conservadores, el ex ministro de Obras Públicas Gonzalo Fernández de la Mora señaló que la situación social de España este año se está "deteriorando seriamente".

"No es posible posponer por más tiempo una consulta política general al país y una reafirmación de la soberanía española", añadió.

Martín Villa dijo en su discurso que el gobierno solicitó la cooperación de unidades militares para perseguir a los asesinos.

Anunció también que se volverá a aplicar una ley antiterrorista aprobada bajo el régimen de Franco que permite a la policía practicar registros sin orden judicial y detener a los sospechoso durante cinco días sin que comparezcan ante un juez.

## Liendo informó a Videla sobre la situación gremial

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El ministro de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo, informó hoy al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, sobre la actual situación gremial del país y las reuniones que en ese ámbito se están llevando a cabo, en el curso de una conferencia mantenida en la Casa Rosada.

En la oportunidad, el ministro de Trabajo impuso al teniente general Videla sobre el panorama gremial actual y el pensamiento de los dirigentes sindicales en actividad respecto del proceso nacional, luego que los mismos mantuvieron una serie de deliberaciones que desembocarían en un "gran plenario nacional" —a realizarse bajo el conocimiento de las autoridades militares—, en el que se redactaría un documento reflejando la postura del movimiento obrero.

# El Día del Camino se celebra hoy

BUENOS AIRES, 5 (NA) — Los actos celebratorios del Día del Camino, que se festeja hoy, culminarán esta noche con una disertación del administrador general de Vialidad Nacional, Gustavo Carmona, quien se referirá a la acción que desarrolla el organismo a su cargo y acerca de la programación futuras obras.

Carmona, quien regresó ayer de los Estados Unidos, donde gestionó un crédito por 100 millones de dólares ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, hablará en la comida anual que organiza la Asociación Argentina de Carreteras.

Será servida a las 21 en las instalaciones del Automóvil Club Argentino, con la asistencia del secretario de Estado de Transporte y Obras Públicas, Fedrico Camba, y también hablará el titular de la mencionada asociación, Néstor Alesso.

El administrador de Vialidad explicó ayer a los periodistas que lo aguardaron en Ezeiza que su gestión en los Estados Unidos, había consistido en continuar una tramitación iniciada en Buenos Aires ante el Banco Mundial. Indicó que luego de informar al ministro de Economía, a través de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas, se dará detalles sobre lo realizado en la capital norteamericana.

En la sede central de vialidad se entregaron ayer medallas recordativas al personal que cumplió 25 y 40 años de servicio en la dependencia y esta mañana se ofició una misa en memoria de los agentes fallecidos en la iglesia Stella Maris.

Por su parte, la Confederación Argentina del Transporte automotor de cargas realizó este mediodía un acto frente al monolito del kilómetro cero, en la plaza de los dos congresos. La ceremonia que tuvo carácter simbólico, consistió en la colocación de una ofrenda floral en homenaje a los pioneros del camino.

También la Federación Argentina de Entidades Empresarias de Autotransporte de Cargas (FADEAC) adhirió a la fecha y dio a conocer una declaración. En ella puntualiza que "las dificultades de la hora actual, por los desaciertos e imprecisiones en materia de política vial, han llevado al país al peligroso estancamiento en que hoy nos encontramos con la casi paralización de las obra proyectadas por falta de recursos para su concreción".

La entidad aboga por "una agresiva política con la cual se podrá superar ese estancamiento con el área y producir una verdadera revolución conceptual en todo lo concerniente a la función social y acercamiento económico y cultural que tienen las vías de comunicación para toda comunidad organizada".

# Estimaciones sobre precios

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El índice oficial de precios al consumidor se elevó en un 9 por ciento durante setiembre último con respecto a agosto, según lo consigna hoy un matutino local.

Este periódico, que cita como fuente de su información a "estimaciones que circulan en medios oficiales" indica que ese porcentaje no debe alarmar —a pesar de ser el mayor incremento mensual del costo de vida en los últimos cuatro meses— ya que la situación se encuentra bajo control de las autoridades económicas de la Nación.

De confirmarse esta cifra sería superior en casi un uno por ciento a la registrada durante el mes de agosto cuando comenzó a ponerse en evidencia un rebrote de la tendencia alcista en el costo de la vida.

El periódico señala como una de las causas principales el aumento registrado en setiembre a las alzas de las tarifas del transporte y del precio de los combustibles, que crecieron durante ese período en un 29 y un 14 por ciento, respectivamente.

También menciona a dos rubros de los considerados básicos para la alimentación popular como las carnes y las hortalizas, cuya suba fue del 17 y el 15 por ciento, respectivamente, según las cifras manejadas por la publicación.

La misma publicación, pero señalando que son cálculos extraoficiales, también menciona que la caída del producto bruto interno durante 1976 será de alrededor de un 5 por ciento contra el 1,4 por ciento registrado en 1975, interpretando que se trata "de un costo bastante moderado" de los esfuerzos oficiales destinados a frenar la inflación y mejorar la condición económica del país.

Por último señala que alcanza al 4 por ciento la tasa de desempleo y que la caída del poder adquisitivo del salario en lo que va del año alcanzó al 36 por ciento.

## Importación de vacunas contra el sarampión

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El gobierno nacional aprobó por decreto que hoy publica el Boletín Oficial, las adjudicaciones de la licitación solicitada por la Dirección de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud Pública, con el fin de suplir las insuficiencias internas de vacuna antisarampionosa.

# Situación en el plano laboral

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — En un informe en el que sintetiza la situación encontrada en el ámbito laboral al 24 de marzo último, el Ministerio de Trabajo señala que la suspensión de la actividad sindical tiene carácter temporario, ya que se reanudará gradualmente sobre nuevas bases "cuando se superen las condiciones existentes hace seis meses".

El informe, además, resume las medidas adoptadas para superar las anomalías encontradas en esa área, los resultados logrados hasta el momento, y las perspectivas de la actividad sindical.

En la primera parte del informe se recuerda que se encontró un movimiento sindical afectado a la actividad política, lo que desnaturalizaba la actividad gremial, "en razón de la enorme ingerencia en la función pública de las asociaciones profesionales de trabajadores".

**Las maniobras dolosas en entes sindicales**

Puntualízase además el manejo antojadizo de fondos por parte de los máximos dirigentes con el marginamiento de los dirigentes honestos.

Se pone de relieve también, que había una disposición indiscriminada de fondos sindicales y de obras sociales, con "un descontrol total que posibilitaba la concreción de maniobras dolosas".

"Para superar esta situación —se señala— se dispuso la suspensión de la actividad sindical y se intervino la CGT y a las entidades más conflictivas o en las que se presumía se habían llevado a cabo maniobras dolosas".

"De esta manera se evitó —puntualiza el informe— que se produjeran reacciones laborales y se creó una expectativa ante el futuro que implicaría el proceso de reordenamiento que se iniciaba, a la vez que las bases no quedaron desprotegidas, pues los delegados pudieron realizar sus actividades específicas con algunas limitaciones".

En este aspecto se asegura que la suspensión de la actividad sindical "tiene carácter temporario dado que la misma se reanudará gradualmente sobre nuevas bases, cuando se superen las condiciones existentes hace seis meses".

**La protección de los dirigentes gremiales**

Por otra parte, en el informe se pone de relieve que "había llegado, antes del 24 de marzo, hasta límites inconcebibles, la protección al representante gremial, lo que permitió el enquistamiento de elementos revoltosos y aun subversivos en la función sindical".

"Para terminar con esta situación —se expresa— se dispuso la supresión del fuero sindical especial, restituyéndose a la justicia ordinaria el procesamiento directo de los integrantes de comisiones o consejos directivos.

El informe destaca en este sentido que "el futuro dirigente sindical deberá observar corrección y meditar la conveniencia de mantenerse dentro de ella".

Asimismo el informe recuerda "la pérdida de representatividad de los dirigentes sindicales, que facilitaba la penetración de elementos izquierdistas, lo que llevó a las actuales autoridades a disponer la suspensión de los actos eleccionarios".

"Los resultados de esta decisión recién se están evaluando —se dice— pero se aprecia que permitirá el saneamiento de los distintos niveles sindicales".

**Otras anomalías**

"También se encontró al 24 de marzo una actividad sindical fuera de cauce —se agrega— con estructuras de gran poderío económico que servían fundamentalmente a fines políticos y personales. Para superar esta situación se revisó la ley de asociaciones profesionales. Con esto se prevé la concreción de normas que dentro del contexto de la estrategia nacional contemplen la realidad argentina y el proyecto del país que queremos ser, regulando las asociaciones profesionales de trabajadores bajo dos principios fundamentales: libertad e igualdad".

Destaca que "al 24 de marzo de 1976 se había producido la ruptura del equilibrio en las relaciones obrero-patronales y se había anulado la función del Estado como árbitro de las mismas, en razón del ...

# Una investigación del caso Graiver

*El siguiente artículo especial, describiendo la intrincada historia del florecimiento y derrumbe de un emporio financiero creado por un empresario argentino, ha sido elaborado en base al resultado de las investigaciones de periodistas de UPI en Estados Unidos, Bruselas, Ginebra, Tel Aviv, Buenos Aires, México y Santiago.*

**Por Rex Liston y James A. White**

NUEVA YORK, 5 (UPI).— Un cheque por dos millones de dólares rechazado en un banco neoyorquino el 9 de agosto último levantó súbitamente el escenario para el derrumbe de un banco estadounidense y otro belga y expuso las intrincadas transacciones financieras de una familia argentina en cuatro continentes.

La bancarrota del Banque Pour L'Amerique du Sud (BAS) en Bruselas el 13 de septiembre y la súbita insolvencia del American Bank Trust Co. (ABT) dos días después en Nueva York reveló a la familia de Juan Graiver, ciudadanos argentinos con estrechas conexiones con el gobierno peronista, como figuras centrales en un misterio que involucra unos 50 millones de dólares.

Unos 10 millones de dólares se perdieron en el colapso del ABT y posiblemente unos 40 millones de dólares más se esfumaron con el cierre del BAS.

Las autoridades bancarias aquí y en Europa están investigando una compleja maraña que envuelve transferencias masivas de fondos, conglomerado de compañías y bancos... y la determinación del motivo de todo ello.

El paradero actual de los Graiver no ha sido aclarado. Hay indicaciones de que algunos miembros de la familia podrían estar en México, donde David Graiver, de 35 años de edad y figura principal en el misterio, murió en un accidente de aviación el 7 de agosto cuando viajaba hacia Acapulco.

El jefe de la familia, Juan Graiver, de 63 años —judío de origen polaco que emigró a la Argentina durante la segunda guerra mundial— hizo una fortuna en negocios inmobiliarios y después con su familia creó una red internacional de negocios e intereses bancarios en Sudamérica, Estados Unidos, Bélgica, Luxemburgo e Israel. La familia abandonó la Argentina a mediados de 1975.

En 1974 los Graiver abrieron el banco BAS en Bélgica y un año después compraron el Swiss-Israel Trade Bank (banco de comercio suizo-israelí) al Continental Trade Bank de Ginebra. A fines de 1975 llegaron a un acuerdo para adquirir a Continental su banco en Nueva York, el ABT.

Los Graiver ya habían puesto un pie en los círculos bancarios neoyorquinos en 1974 con la compra del Century National Bank and Trust Co., cuyo presidente es el dirigente republicano local Vincent J. Albano Jr.

David Graiver, considerado el cerebro financiero y propulsor de la expansión de la fortuna de la familia, conocido en los círculos ... York después de su llegada de Buenos Aires. Figuras políticas neoyorquinas han estado asociadas, tanto con el Century como con ABT como directores y clientes.

**El desmoronamiento del imperio Graiver**

El imperio de los Graiver comenzó a desmoronarse tras la muerte de David.

El 9 de agosto, dos días después de del accidente, fue rechazado un cheque por dos millones de dólares, librado contra un banco de Nueva York y acreditado a una de las muchas cuentas de los Graiver en el ABT.

Investigadores bancarios creen que David, miembro del directorio de ABT, había estado transfiriendo fondos entre unas dos docenas de entidades corporativas en el imperio de los Graiver con cuentas en ABT y BAS para mantenerlas a flote. El efecto de las transferencias era inflar los fondos en las cuentas bancarias en ciertos momentos para darles aparente solidez.

El 6 de septiembre, BAS fue colocado bajo el control de un interventor bancario belga, Fernad Van Bever, debido a su debilitada posición y, el 13 de septiembre, BAS fue declarado en bancarrota. Las autoridades belgas están investigando las causas que lo llevaron a la quiebra.

"El asunto del BAS es un verdadero laberinto y es único en la historia bancaria belga", expresó Van Bever.

El 15 de septiembre, el ...

(Pasa a pág. 2a. col. 5a.)

## Libia apoyará a los palestinos

TRIPOLI, 5 (EFE). — La república árabe de Libia apoyará con todos sus esfuerzos a la revolución palestina y evitará su desaparición, informó hoy la agencia oficial libia.

Añadió que tal decisión le fue comunicada al propio Arafat por el embajador libio en el Líbano, agregando que, en ese sentido, su gobierno está "dispuesto a realizar todos los esfuerzos en todos los niveles, económico y militar".

# El horario de bancos y entidades financieras

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Boletín Oficial de la fecha publica el decreto número 2239 del gobierno nacional, por el que se fija el horario de 9,45 a 17,15 para los empleados de los bancos y de las entidades financieras comprendidas por las leyes 18.061 y 20.574. El mismo decreto establece que la atención al público en todas estas entidades se iniciará a las 10 y concluirá a las 16 horas. Dichos horarios se refieren a los días comprendidos entre el lunes y el viernes incluidos, exceptuando los feriados nacionales y los provinciales.

Las disposiciones del decreto comenzarán a regir el 1º de noviembre próximo. En Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el horario podrá ser distinto, siempre que se cumplan las 7.30 horas de trabajo diario para el personal y las 6 horas de atención al público. En todos los casos, mediante organización interna que evite interrupciones en las tareas, el personal gozará de un descanso de 45 minutos para el almuerzo.

Igualmente establece el decreto que el Banco Central podrá autorizar a determinadas entidades financieras de la capital federal o de estaciones internacionales marítimas, fluviales, aéreas, ferroviarias o de tránsito automotor, para que desarrollen sus actividades en horarios y/o distintos a los que rigen para el resto del país.

Las eventuales transgresiones a cualquiera de las disposiciones del decreto serán pasibles de las sanciones que prevé la ley de entidades financieras, correspondiendo su aplicación al Banco Central.

# El caso Graiver...

(Viene de pág. 1ra.)

Departamento de Bancos de Nueva York cerró el ABT por [illegible] a la ley". La quiebra, involucrando unos 180 millones de dólares en depósitos, la hacen la cuarta en importancia en la historia bancaria en Estados Unidos.

El mismo día, Banck Leumi Trust Co., una subsidiaria del Banco Leumi Le-Israel, el banco comercial más grande del estado judío, se hizo cargo de ABT ofreciendo 12,6 millones de dólares en un arreglo mediado por la Corporación Federal de Seguro de Depósitos.

Aun antes de los fiascos de ABT y BAS, un banco de la familia Graiver en la Argentina, el Banco Comercial de La Plata, figuró en una investigación de la derrocada presidente María Estela Martínez de Perón. Las autoridades argentinas acusan a la ex mandataria de manejo inapropiado de fondos públicos y de haber depositado ilegalmente en una cuenta personal en el Banco Comercial de La Plata, en vez de hacerlo en un banco oficial, donaciones destinadas a una entidad de beneficencia. Las donaciones suman unos ocho millones de dólares, y fueron hechas por 60 empresas.

El Banco Comercial de La Plata y una compañía constructora de los Graiver fueron favorecidos con cuentas oficiales y contratos luego de la designación de David como subsecretario del Ministerio de Bienestar Social en 1971, según fuentes argentinas. La familia Graiver también tuvo buenos contactos con el gobierno peronista derrocado a comienzos de este año.

Mientras los depositantes están protegidos en el colapso del AGT, algunos de los [illegible] en el caso Graiver serían argentinos y mexicanos que compraron el grueso de unos 24 millones de dólares en certificados de depósitos del BAS.

ABT, dijeron fuentes bancarias, actuó como agente para el BAS en la venta de esos certificados, que según círculos financieros fueron comprados por algunos inversores argentinos y mexicanos como vehículos para sacar dinero de sus países.

Las autoridades belgas hicieron algunos pagos a algunos tenedores después de la quiebra del banco, pero "las pérdidas de los depositantes del BAS tras la liquidación serán probablemente muy elevadas, quizá de alrededor del 80 por ciento", según el superintendente de bancos de Nueva York John Heimann.

El interés bancario del grupo Graiver en obtener el control de AGT sigue siendo una especie de enigma, puesto que el banco había preocupado a las autoridades durante varios años. ABT había recibido una severa advertencia oficial en septiembre de 1975 por operar en una forma "insegura".

En esa ocasión el departamento de bancos citó préstamos irredimibles por dos millones y medio de dólares que aún figuraban como haberes en los libros y otros 712.000 dólares en intereses debidos a ABT que según los inspectores el banco no tenía posibilidades de cobrar. Entre la deuda por intereses figuraban 143.000 dólares de la quebrada compañía King Resourges de Denver.

Las transacciones de King con ABT incluyen una demanda presentada en 1971 por la firma y el banco contra el financista fugitivo Robert L. Visco por ocho millones de dólares en relación con el escándalo de Investors Overseas Services (IOS).

Bien antes que Juan Graiver presentara una solicitud para la compra del ABT el cinco de enero de 1976, su hijo David ya se había establecido como un factor de poder y control en el banco, operando desde una oficina en su sede del edificio Olympic.

También pasaba considerable tiempo en BAS en Bruselas, donde actuaba como el "administrador delegado" del directorio para atender los asuntos del banco.

Inspectores bancarios federales y locales en Estados Unidos, que comenzaron una investigación de rutina en ABT en marzo último en relación con la solicitud de Graiver, encontraron numerosos casos en que millones de dólares fueron trasferidos ida y vuelta entre ABT y los intereses de los Graiver, tales como BAS, a menudo en forma diaria. Los intereses de Graiver tomaban fuertes préstamos de ABT, a menudo sin ofrecer colaterales adecuados para los créditos.

El 29 de agosto de 1975, por ejemplo, fueron abiertas nueve cuentas de Graiver con depósitos de sólo 200 dólares cada una en el ABT.

Una semana después esas cuentas estaban sobregiradas por un total de 3,9 millones de dólares y para el 15 de septiembre un total de 13 cuentas de Graiver en el banco neoyorquino tenían un sobregiro de más de siete millones de dólares.

Los inspectores determinaron que el banco no tenía registros de colaterales ofrecidos para los créditos que cubrían esos sobregiros, plazo de pago y ni siquiera los balances detallados de las cuentas.

En total, unas dos docenas de cuentas de Graiver fueron usadas en las transacciones y los créditos de ABT a los intereses de Graiver llegaron a totalizar un monto de 11,4 millones de dólares en abril último.

Las transferencias entre las cuentas de Graiver y otras prácticas cuestionables continuaron aún mientras los inspectores se hallaban en el banco y en julio las autoridades bancarias confrontaron a David Graiver y la gerencia del ABT con sus hallazgos.

El seis de agosto, David Graiver ofreció colaterales a ABT para cubrir esa situación, incluyendo entre los bienes de garantía el Banco Comercial de La Plata y otro banco de la familia en la argentina, el Banco de Hurlingham, así como el Swis-Israel Trade Bank. Acciones del Century National Bank en Nueva York ya habían sido comprometidas como garantía.

Pocas horas después, David Graiver que tenía un lujoso apartamento en la Quinta Avenida y viajaba frecuentemente a México abordó un avión privado a reacción en el aeropuerto de La Guardia y partió hacia México. Hizo escalas en Memphis y Houston antes de sufrir el accidente la mañana siguiente cerca de Acapulco.

"Personalmente no creo que David Graiver esté muerto", expresó Van Bever el interventor bancario belga, haciéndose eco de las sospechas de muchos que tienen contacto con el caso Graiver. Un cadáver que se dijo era el de David Graiver fue cremado en México.

Hubo informaciones de que Isidoro Graiver, hermano de David y que había estado tratando de establecer un negocio de importación y exportación en Nueva York, y Lidia Papaleo, segunda esposa de David, identificaron los restos después del accidente en que el avión quedó destruido e incendiado.

Lidia Graiver visitó la embajada Argentina en México con una urna en la que dijo que se hallaban las cenizas de David y un documento autorizando el transporte de los restos a Buenos Aires. El cónsul argentino Jorge Alberto Muñiz, certificó el documento pero no guardó una copia.

El 13 de agosto, Juan, Isidoro y Lidia reiteraron la promesa de David de colaterales al ABT y añadieron otros bienes de los Graiver como garantía, en su casi totalidad existentes fuera de los Estados Unidos. Los papeles fueron firmados por los Graiver ante notario en Nueva York.

Fuentes legales dijeron que las promesas de los Graiver son sólo intenciones y que los bienes en el extranjero podrían no tener valor como colaterales para ABT.

Las especulaciones continúan sobre el paradero de los Graiver y dónde podría haber ido a parar el dinero.

Puesto que los Graiver dejaron Buenos Aires hace más de un año y el Banco Comercial de La Plata figuró en la investigación de las actividades financieras de la ex presidenta María Estela Martínez de Perón, la Argentina parece un sitio poco probable donde se encuentren los Graiver.

El banco Swiss Israel Trade Bank de la familia en Tel Aviv tiene pocos negocios locales, según fuentes financieras israelíes. Una fuente mexicana dijo que David estaba planeando negocios con un socio en Haifa, pero éste no pudo ser localizado. Observadores bancarios indicaron que los controles regulatorios israelíes representarían dificultades para cualquier entrada de fondos no explicada.

No se conocen intereses de los Graiver en México.

Suiza, el paraíso de las cuentas numeradas, podría ser un buen destino para fondos cuestionables. Pero la única relación aparente de los Graiver con Suiza es el Continental Trade Bank de Ginebra, al cual la familia compró el Swiss Israel Trade Bank y luego trató de obtener el control de ABT.

## Detenciones por cobro indebido de jubilaciones

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Un total de 12 casos de apoderados que continuaban percibiendo haberes jubilatorios con posterioridad al fallecimiento de sus poderdantes, fueron detectados por funcionarios de la Secretaría de Seguridad Social de la Nación.

Al conocerse con anticipación los números de los beneficiarios en cuyo nombre se cometía la defraudación, personal policial procedió a la detención de los autores del fraude en procedimientos realizados en diferentes instituciones bancarias.

## Ha considerado más iniciativas el ente asesor

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — En una sesión que se prolongó durante tres horas, la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) calificó de "significativa trascendencia" un proyecto originado en el Ministerio de Economía que propugna la protección del trabajo y la producción nacional, y elevó a consideración del Poder Ejecutivo otro proyecto que propicia la derogación del artículo 142 de la ley 11.683, que permitirá al Tribunal Fiscal de la Nación ser generador de reformas y contribuir a la evolución del sistema tributario.

Durante las deliberaciones se consideró la inclusión de un inciso al artículo quinto de la ley 20.645. La iniciativa emanada del Ministerio de Economía contempla autorizar el ingreso en el país, sin pago de impuestos y derechos aduaneros, de los productos "típicos y originarios" de otros países que se vendan u obsequien en exposiciones organizadas por esas naciones o por organizaciones mundiales en la Argentina.

## Se incrementó la recaudación de impuestos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La recaudación impositiva alcanzó en setiembre último los 55.315,05 millones de pesos y totalizó en los nueve primeros meses del año los 278.504,4 millones, lo que representa un aumento del 460,8 por ciento por comparación con el mismo período de 1975, se informó ayer en fuentes de la Dirección General Impositiva.

El detalle de los gravámenes que permitieron mejorar la recaudación de setiembre último es el siguiente: impuesto a las ganancias, 14.093,8 millones; IVA, 16.610,5 millones; sellos, 2.284 millones; créditos, 5.196 millones; internos unificados, 5.562 millones y transferencia de combustibles, 6.992 millones.

### Eliminación de centavos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — A partir del 27 del corriente quedarán eliminados los centavos en el pago de todas las obligaciones civiles, comerciales y financieras que deban ser abonadas en pesos, comunicó ayer el Banco Central de la República Argentina.

En tal sentido, hizo conocer a las entidades financieras el texto de la ley número 21423, promulgada el 27 de setiembre último, por la cual se establece que las obligaciones contraídas hasta esa fecha serán abonadas aumentando a un peso las fracciones que sobrepasen los cincuenta centavos (0,50 pesos) y suprimiéndolas cuando sean inferiores a dicha cantidad.

## Renuncias en la Comisión Mixta de Salto Grande

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Por decreto 2225, publicado en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo nacional aceptó las renuncias presentadas por el ingeniero Ludovico Vanisevich Machado y el contador Oscar Alberto Reali, como delegados ante la comisión técnica mixta de Salto Grande.

# El juez ordenó la captura de Raúl Lacabanne

CORDOBA, 5 (NA). — El juez de instrucción, Dr. Carlos Lloveras, solicitó a la policía de todo el país la captura del ex brigadier mayor Raúl Oscar Lacabanne, quien se desempeñó como interventor federal en esta provincia durante el gobierno anterior.

El propósito de la orden judicial es que Lacabanne conteste a un interrogatorio sobre cuestiones relativas a la gestión de compra de la fábrica de calzado Lucas Trejo, sobre la que existen serias presunciones de que se haya efectuado en forma ilícita.

Una versión indica que Lacabanne, a quien recientemente se lo había dado de baja de la Aeronáutica según fuentes extraoficiales, estaría radicado en el Paraguay y no se presentó a declarar pese a las reiteradas citaciones efectuadas por la justicia local.

El gobierno provincial por su parte, dispuso a través de un decreto que el Banco Social de Córdoba proceda a la venta de la fábrica y de los bienes adquiridos oportunamente a la firma Lucas Trejo.

La medida tiene por objeto resarcir en parte los daños causados al Instituto Provincial de Asistencia Médica, debido a que los fondos para la compra de la fábrica fueron sacados de su patrimonio.

subsecretario de Turismo Marcelo Ferreyra, por haber dispuesto el otorgamiento de licencias provisorias a dos agencias de turismo.

La operación consumada por Ferreyra se realizó a pesar de los pésimos antecedentes de ambas agencias y sin haber sido completados previamente los recursos estipulados por las disposiciones en vigor.

Las autoridades de Bienestar Social radicaron, además, denuncias contra las ex empleadas Olga Scell y Beatriz Pascua de Casals.

## Contra Julio Yessi formulan otra denuncia

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Nuevas denuncias contra Julio Yessi, ex titular del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y miembro de la Juventud Peronista de la República Argentina, fueron radicadas ante la justicia nacional.

El nuevo cargo contra Yessi es que, no obstante habérsele observado, desde la gerencia de administración y finanzas del INAC —organismo dependiente del Ministerio de Bienestar Social— insistió en dictar una resolución por la cual se le otorga en forma irregular un subsidio a una cooperativa de consumo.

Otra de las denuncias radicadas ante la justicia está dirigida contra el ex

# Estallido en un acto castrense

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La explosión de una bomba dañó el sábado el palco levantado en la Escuela de Comunicaciones de la Guarnición de Campo de Mayo con motivo de la celebración del Día del Arma de Comunicaciones y cuando el teniente general Jorge Rafael Videla ya se había retirado del lugar.

El presidente de la República, en su carácter de comandante general del Ejército presidió la ceremonia y cuando ésta ya había finalizado se produjo el estallido, que fue de escaso poder, según el parte militar que informa sobre el suceso.

La comunicación oficial expresa que "el 2 de octubre, después de finalizado el acto militar desarrollado en la Escuela de Comunicaciones de la Guarnición de Campo de Mayo, estalló un artefacto explosivo de escaso poder, que produjo reducidos daños materiales en la estructura del palco oficial".

El acto celebratorio se cumplió el sábado, a partir de las 11, con la llegada del teniente general Jorge Rafael Videla, quien fue recibido por el coronel Luis Sadi Pepa, jefe de la Agrupación Arcángel San Gabriel, que es el patrono del arma de Comunicaciones.

Poco después, el general Videla se dirigió al palco oficial desde donde presidió el acto y junto a él se hallaban el jefe del Estado Mayor, general Roberto Viola; el director de Fabricaciones Militares, general Diego Urricariet; el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general Guillermo Suárez Mason; el ministro de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo; el comandante de Institutos Militares, general Omar Riveros; el secretario de Comunicaciones, general (R E) Alberto Nieto, y el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín.

## Miguel Ybarra y Lasso de la Vega

### Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 5. — Recibieron sepultura esta tarde en el cementerio de la Chacarita los restos del Sr. Manuel Ybarra y Lasso de la Vega, fallecido ayer en esta capital.

Había nacido en Sevilla el 12 de julio de 1912. Licenciado en química en 1932, ocupó relevantes responsabilidades en su país natal y, a los 28 años, fue alcalde de Sevilla. Se radicó en 1946 en la Argentina donde asumió la conducción de la sociedad anónima que lleva su apellido al igual que de otras empresas comerciales.

# LAS PARITARIAS ESTATALES, PIEDRA DE TOQUE DE LA POLITICA LABORAL

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). — Es probable que en el transcurso de la semana se convierta en ley el proyecto que deja sin efecto buena parte de las condiciones de trabajo establecidas por las convenciones laborales de las empresas del Estado. En los últimos diez días quedaron sin validez las paritarias del sector financiero oficial y el régimen de trabajo en los puertos, fijándose además nuevos horarios de atención en los bancos, todo lo cual constituye una cabal evidencia de la amplitud del reordenamiento de tareas públicas encarado por el gobierno militar. Por otra parte tales decisiones son respuestas de hecho a los requerimientos sindicales que se formularon en las últimas semanas en demanda de aclaraciones sobre la suerte de los convenios colectivos.

:: :: ::

**Mientras las autoridades tomaban esas medidas y se aguardan las restantes, se resolvieron además otras de seguridad en los sectores "involucrados" que que ya tuvieron expresión en la Empresa de Teléfonos y en la de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires durante la semana anterior, existiendo la impresión, a juzgar por tales recaudos, de que en los días inmediatos serán reforzadas en previsión de reacciones y de que la situación trate de ser aprovechada por agitadores o agentes subversivos. Es probable también que la ley cuya sanción se aguarda faculte igualmente al Poder Ejecutivo a revisar convenciones del sector privado cuyas cláusulas afecten las producciones o impliquen notorios privilegios. La resolución gubernamental en ese sentido es manifiesta e impone también un estado de alerta de las autoridades frente a cualquier eventualidad que pueda obstaculizarla.**

:: :: ::

La cuestión está estrechamente relacionada con las frecuentes reuniones informativas que realizan estos días las organizaciones sindicales intervenidas o no y que, al comenzar la semana, registran ya otros cónclaves al que de nuevo se asigna el propósito de convocar un plenario nacional de gremios que hasta el momento no cuenta con posibilidades de ser autorizado por el Ministerio de Trabajo. La suspensión de las actividades sindicales más allá de lo específicamente administrativo, por un parte, y el desconocimiento oficial de la representatividad de dirigentes de sindicatos intervenidos, avalan esa firme presunción. Además, durante la reciente reunión de altos mandos del Ejército el problema habría sido expuesto con ese resultado.

:: :: ::

**No parece practicable un plenario clandestino con carácter nacional y así lo estimó el secretario del gremio gastronómico, Ramón Elorza, cuando dijo que si la intervención de la CGT no lo autoriza sería irrealizable. Sin perjuicio de los hechos que pudiesen producirse por la vigencia del estado de sitio, cabe señalar que el gobierno acaba de prorrogar hasta el 30 de setiembre del año próximo la facultad que el Ministerio de Trabajo tiene para proceder a nuevas intervenciones de sindicatos, lo cual debe haber llamado a la reflexión a los promotores del plenario muchos de los cuales si[illegible] al frente de sus gre[illegible] y podrían hacerse pa[illegible] de la misma "capitis diminutio" que afecta des[illegible] de marzo a las más impor[illegible] organizaciones.**

:: :: ::

Elorza sugirió que el ple[illegible] debería aguarda[illegible] hasta tanto se tenga [illegible] a los requerimien[illegible] que oportunamente [illegible] hicieron ante el interven[illegible] [illegible], comodoro [illegible] Porcile, remitió al minis[illegible] tro, general Liendo, quie[illegible] a su vez dio traslado a la[illegible] distintas áreas del gobier[illegible] no involucradas por [illegible] temas. Es una forma d[illegible] ganar tiempo ante las pre[illegible] siones de los sindicatos in[illegible] tervenidos cuyos desplaza[illegible] dos dirigentes, por no te[illegible] ner nada que perder, de[illegible] sean en muchos casos for[illegible] zar la máquina. Estos úl[illegible] timos argumentan que l[illegible] respuestas oficiales se e[illegible] tán produciendo ya con l[illegible] hechos consumados, com[illegible] ocurre con el caso de l[illegible] convenios y las reiterad[illegible] declaraciones gubernamen[illegible] tales en el sentido de qu[illegible] no habrá de innovarse e[illegible] la política de salarios.

# Agua y Energía adquirió equipos y contrató obras

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La empresa estatal Agua y Energía Eléctrica adquirió equipos energéticos y contrató nuevas obras por un monto de 1.905.022.793 pesos, correspondientes al tendido de dos líneas de alta tensión de 132 kilovoltios, entre las estaciones transformadoras de Puelches, General Acha y Santa Rosa, en la provincia de La Pampa, y las de Resistencia y Formosa.

Comprende además, la provisión de elementos, montaje y puesta en servicio de la segunda etapa del sistema de microondas del litoral, y la adquisición de 60 interruptores de 132 kilovatios destinados a la atención de los servicios eléctricos de la región litoral, cuyo costo es de $ 401.284.636.

La línea de alta tensión cuya ejecución se ha dispuesto en la provincia de La Pampa, tendrá un recorrido de 250 kilómetros y mediante ella se conectarán las localidades de Puelches y General Acha con la capital de la provincia, recibiendo y distribuyendo energía hidroeléctrica suministrada por la línea que va de El Chocón a Buenos Aires, su construcción demandará una inversión de 486.283.138 pesos y los trabajos se realizarán en un plazo de 18 meses.

En relación con la proyectada línea que unirá las ciudades de Resistencia y Formosa, que tendrá una extensión de 170 kilómetros, los trabajos contratados se refieren al relevamiento planialtimétrico, estudios de suelos para fundaciones y realización del proyecto definitivo, como así también la provisión de materiales y el montaje de la misma. El plazo para la ejecución de esta obra ha sido fijado en 12 meses y su costo estipulado asciende a 411.516.786 pesos.

La realización de la segunda etapa del sistema microondas del litoral, que permitirá concretar la infraestructura de comunicaciones que vinculará los centros de generación que la empresa Agua y Energía Eléctrica posee en la zona, con divisionales y la jefatura regional, demandará una inversión de $ 605.938.233 y las obras deberán ser ejecutadas en el término de 16 meses.

## Laboral...

(Viene de pág. 1ra.)

avance del poder sindical y de la coerción que ejercía.

"Para superar esa anómala situación —se manifiesta— el Poder Ejecutivo nacional modificó el régimen de contrato de trabajo vigente, obteniendo así los siguientes resultados:

"1) Regulación armónica de la relación jurídica propias del contrato individual del trabajo sin cercenar derechos legítimos de los trabajadores consagrados tradicionalmente por nuestra legislación y costumbres.

"2) Restablecimiento del principio de equidad entre las partes.

"3) Eliminación de situaciones desventajosas provocadas por el exceso de proteccionismo que norma derogadas otorgaban al trabajador (por ejemplo mayores posibilidades de empleo para la mujer).

"4) Las indemnizaciones que se otorgan a un trabajador son efectivamente recibidas por él como resultado de una mejor protección en cuanto a su situación en juicio.

"5) El empleador dispone de mayores posibilidades para ejercer las facultades de dirección y disciplinarias en su establecimiento.

"Esto permite vaticinar —afirma finalmente— que al verse estimulada la empresa se le ofrecen mejores perspectivas para la reinversión y su consecuente engrandecimiento. Con ello se obtendrá mayores fuentes de trabajo y mejores condiciones laborales".



# El cobro de reajustes de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Los aumentos de tarifas autorizados a Obras Sanitarias de la Nación por el Ministerio de Economía a partir del 1º de julio último serán cobrados en dos cuotas, las que vencerán el 9 de noviembre y el 9 de enero venideros, anunció ayer la empresa.

En la primera cuota se cobrarán los reajustes de los bimestres cuarto y quinto, y en la segunda los del sexto bimestre, que incluyen un aumento escalón del 15 o/o y la diferencia del 9 por ciento acumulativo (antes era del 6 o/o).

Por otra parte se informó que, si bien el plazo para el pago sin mora del quinto bimestre vence el sábado que viene, los usuarios de esta capital tendrán tiempo hasta el lunes 11 para efectivizar su pago.

# El traslado de los restos de Perón y de Eva Perón

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Fuentes altamente responsables admitieron que de un momento a otro serían retirados de la residencia presidencial de Olivos los restos de María Eva Duarte de Perón.

No obstante el dato, las fuentes consultadas guardaron reserva sobre el particular y no pudieron lograrse mayores detalles acerca del hecho.

Los despojos de la esposa del ex presidente Juan Domingo Perón, serán entregados a sus hermanas, quienes dispondrán el lugar donde serán depositados en el futuro.

Sus restos, al igual que los de su esposo, el Gral. Perón, están depositados [illegible] cripta construi[illegible] [illegible] durante la p[illegible] sidencia de la esposa [illegible] ex mandatario, María Es[illegible] la Martínez de Perón.

[illegible] se dispond[illegible] [illegible] el tr[illegible] lado del cadáver de Per[illegible] [illegible] sea llevado [illegible] la bóveda de su abuelo [illegible] el cementerio de la Cha[illegible] rita.

## Nuevos índices de vencimientos fiscales fijaron

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La Dirección General Impositiva fijó ayer, a través de la circular 991, los índices de actualización que deben ser aplicados para el cálculo de los anticipos correspondientes a los vencimientos fiscales que se operen durante el mes en curso.

Para el tercer anticipo correspondiente a cierres de ejercicio realizados en noviembre de 1975, se estableció un coeficiente de 7,6590; para el segundo anticipo de ejercicios cerrados en enero de 1976, uno de 5,9014, y para el primer anticipo de cierres de ejercicio operados en marzo último, el índice será de 4,0871.

## Habrá jornadas de actualización para docentes

BUENOS AIRES, 5 (N[illegible] — El Ministerio de Cultu[illegible] y Educación anunció que [illegible] [illegible] teria "Formación Cívica" [illegible] [illegible] Buenos Air[illegible] y en el interior del país.

Como se informara "Fo[illegible] [illegible] es la asign[illegible] tura que, en la escuela [illegible] [illegible] "Estu[illegible] dios de la [illegible] Soci[illegible] Argentina" [illegible] 1975 hasta abril de este añ[illegible]

[illegible] llevarán a cabo pasado ma[illegible] ñana y viernes [illegible] las escuelas normales de pro[illegible] [illegible] ral y Gran Buenos Aires.

Reuniones similares se rea[illegible] lizarán el sábado próxim[illegible] [illegible] Lin[illegible] coln, Pehuajó, Pergamino, San Nicolás, Bell Ville, Cór[illegible] doba, Cruz del Eje, Concep[illegible] ción del Uruguay, Gualeguay[illegible] chú, Paraná, San Salvador de Jujuy, La Rioja, San Ra[illegible] fael, Rosario y Santiago d[illegible] Estero.

# Impuesto temporario a las remuneraciones

## Será del 3% para sueldos mayores de $ 112.000

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — A partir del primero de noviembre y hasta el 31 de diciembre de este año será aplicado un impuesto de emergencia temporario del tres por ciento sobre los sueldos, jubilaciones, honorarios y toda otra remuneración a retribución derivada de la prestación de servicios, que sobrepasen los 112.000 pesos mensuales.

La medida, dispuesta por ley número 21430 del Poder Ejecutivo nacional, establece que el gravamen se aplicará sobre el importe bruto de las remuneraciones a quienes presten servicios con relación de dependencia o sin ella.

Ese gravamen no alcanzará a las remuneraciones que tengan asignadas los ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, miembros de los tribunales provinciales y vocales de las cámaras de Apelaciones y Jueces nacionales y provinciales.

"Este aporte concurrirá a paliar en parte el grave déficit del presupuesto 1976 que soporta el país", expresa el mensaje que acompaña la ley. Son sujetos del impuesto las personas físicas beneficiarias de las remuneraciones o retribuciones antedichas estén domiciliadas en el país o no.

Asimismo, quedan exentas del gravamen las remuneraciones o retribuciones comprendidas en los incisos a), b), y d) del artículo 78 de la ley 20.628 de impuesto a las ganancias, cuyo importe mensual, cualquiera fuere la norma de liquidación quincena, jornal, etcetera, sea igual o inferior al décuplo del salario vital mínimo y móvil vigente en el mes en el cual se devenguen.

El gravamen ingresará por vía de la retención que en cada pago deberán efectuar en la forma, oportunidad y plazo que establezca la Dirección General Impositiva, las personas de existencia visible o ideal que abonen las remuneraciones o retribuciones gravadas.

Las personas físicas y las sucesiones indivisas sólo serán responsables de actuar como agentes de retención en los pagos que realicen por causa de su actividad comercial, productivo o profesional.

En el caso de que las retenciones no se hubieran realizado o no correspondiere hacerlas el gravamen ingresará según la forma y plazo que establece la Dirección General Impositiva.

El gravamen será deducible a efectos de la liquidación del impuesto a las ganancias.

El impuesto de ésta ley se regirá por las disposiciones de la ley 11.683 (texto ordenado en 1974 y sus modificaciones) y a cargo de su aplicación, percepción y fiscalización estará la Dirección General Impositiva.

El producido del gravamen se compartirá de acuerdo con el rigimen General previsto en la ley 20221 y sus modificaciones






# Aclaración de la Caja de Ahorro sobre préstamos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La suspensión transitoria en la recepción de nuevas solicitudes de préstamos en la Caja de Ahorro y Seguro obedece al ingreso masivo de pedidos "que superaron las posibilidades operativas del servicio", informó anoche la entidad a través de un comunicado.

Asimismo, se hizo saber que el aumento de las presentaciones acrecentó los plazos que normalmente requieren los acuerdos, y que las solicitudes ya ingresadas serán atendidas "conforme a las condiciones vigentes y a la tasa de interés del 47 por ciento anual, de acuerdo con lo establecido por el Banco Central de la República Argentina".

Por otra parte, el comunicado aclara que es normal la atención de las líneas de créditos a profesionales, técnicos y pequeños comerciantes, así como las correspondientes a créditos para consumo.

# Dan subsidios a estudiantes en Entre Ríos

PARANA, 5. — La Secretaría de Bienestar Social, a través de la subsecretaría de Acción Social, otorgó 64 subsidios a estudiantes por un total de 520.000 pesos ley.

De ellos seis son para alumnos primarios; 42 secundarios y 16 para universitarios. Se trata de subsidios mensuales con retroactividad al 1o. de agosto último y hasta el 31 de diciembre inclusive.

De esta forma se desea apoyar a aquellos estudiantes que no tengan los recursos necesarios para sus estudios.

**Delegados ante un organismo nacional**

PARANA, 5. — El Poder Ejecutivo, designó representantes de la provincia ante el Consejo Federal de la Energía Eléctrica. Se trata del subsecretario de Servicios Públicos, Ing. José Gustavo Mattaloni, como titular, y del director de Energía de Entre Ríos, Ing. Waldemar Luis Adolfo Mora, como suplente.

## Problemas en el transporte

PARANA, 5 — Trascendió en ámbitos de la Municipalidad que ante las reiteradas quejas del usuario sobre las demoras en las frecuencias de los recorridos del transporte automotor urbano de pasajeros, se encararía una campaña rígida de control de los colectivos tanto en las salidas como en las distintas paradas que realizan.

No se descartaría la aplicaciónde severas sanciones a los infractores.

## Directivos de ADDE con el gobernador

PARANA, 5 — El gobernador de la provincia recibió en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno a autoridades de la Asociación de Diarios Entrerrianos (ADDE). Se hicieron presentes para dialogar con el brigadier Rubén Daniel Di Bello; el presidente, Dr. Luis F. Etchevehere; el secretario, Juan Carlos Surra y el vocal, César Jaroslavsky.

Los visitantes manifestaron al mandatario que por mandato de ADEPA, debían interiorizarse por la situación planteada ante la detención de personas que desarrollan actividades periodísticas.

En la oportunidad quedó aclarado, que esos casos no se debían a su condición de periodistas, sino a otras circunstancias relacionadas con investigaciones de carácter económico-administrativo en curso.

## Homenaje al poeta Juan L. Ortíz

PARANA, 5. — En la ciudad de Gualeguay se vivió una emotiva jornada al cumplirse el acto de entrega del tradicional "Minuán de Oro", premio que otorga Gualeguay a sus hijos más dilectos. La distinción fue este año para Juan L. Ortiz.

El Club Social fue el marco donde "Juanele" fue homenajeado por la tarea silenciosa, sin estridencias, de toda la vida. En la ocasión recibió el reconocimiento oficial de sus méritos, a través del secretario de Gobierno de la comuna, Dr. Roberto Scruttio. Luego hizo uso de la palabra Alfredo Veiravé, quien disertó sobre "Un poeta y su poesía", analizando en la ocasión la obra de Ortiz. Posteriormente el mismo Veiravé leyó un poema dedicado a "Juanele" y escrito por Carlos Alberto Alvarez, actual presidente de la SADE seccional E. Ríos. Más adelante y en un clima especial de emotividad, la profesora e historiadora Beatriz Bosch le entregó a Ortiz una conceptuosa nota de adhesión al acontecimiento.

El momento culminante llegó con la entrega del "Minuán de Oro", que estuvo a cargo del destacado científico Gualo Eleodoro Bur.

Finalmente se efectuó una mesa redonda sobre "El arte y el artista", participando además de "Juanele", los escritores Abelardo Arias, Eduardo Gudiño Kieffer, Else Hosman, Alfredo Veiravé, la actriz Diana Ingro, el escenógrafo Luis Diego Pedreira, el pintor Pérez Celis y el maestro Isidro Maiztegui.



# Comisión coordinadora sindical

## Realizará contactos con gremialistas del interior

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Cinco dirigentes sindicales integran la comisión coordinadora que tendrá a su cargo los contactos con los gremialistas del interior para fijar, posteriormente, la fecha y el lugar donde se realizaría el proyectado plenario nacional de gremios.

Representantes de los veintiún secretarios generales que dialogaron el 24 del mes pasado con el interventor militar en la CGT, así como representantes de la denominada "comisión de los diez" —propulsora del plenario— son los que integran la comisión.

Dirigentes de los dos grupos mencionados analizaron ayer un pedido formulado por dirigentes de la provincia de Córdoba, quienes habían pedido fue el proyectado plenario se realice allí.

Esa solicitud, finalmente, quedó descartada, pero no se desechó la posibilidad de que la reunión pueda realizarse en algún otro punto del interior del país.

La fecha de realización de este plenario todavía no fue fijada, pero los comentarios que pudieron recogerse en el ámbito sindical permiten deducir la intención de que se lo concretaría durante el mes en curso.

Los miembros de las conducciones sindicales de las principales ciudades del interior del país y del Gran Buenos Aires, así como los secretarios generales —tanto de gremios intervenidos como de no intervenidos— participarán de la reunión, según lo previsto por sus organizadores.

Lo qeu no se sabe aún es el método que utilizarán los sindicalistas convocantes para obtener la necesaria autorización del Ministerio de Trabajo y de las autoridades militares, ya que la legislación laboral vigente en la actualidad prohibe expresamente la realización de reuniones como la que se proyecta.

La búsqueda de ese mecanismo, de acuerdo con las fuentes sindicales consultadas, habría quedado también en manos de los integrantes de esta comisión de cinco miembros, que de este modo se convierte en la práctica en reemplazante de la "comisión de los diez".

En los diversos encuentros realizados en la víspera también habría dado por finalizada la redacción del documento central que se pondrá a consideración de los asistentes al plenario en caso de que se realice.

De acuerdo con lo trascendido, se trataría de una extensa declaración referida a la actualidad política, social y económica del país.

También se consideró con especial atención en las reuniones de ayer la situación creada en la empresa de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA), donde durante la víspera fueron cesanteados alrededor de 260 trabajadores.

Entre los cesanteados se encuentran el ex secretario general del Sindicato de Luz y Fuerza de la capital federal (actualmente intervenido) Oscar Smith, quien era miembro de las 62 Organizaciones peronistas, así como numerosos integrantes del consejo directivo de aquel sindicato, delegados gremiales de base y miembros de comisiones internas de diversas secciones de la empresa.

La medida, para los observadores, fue un primer paso en la aplicación de un proyecto de legislación enviado por los ministerio de Ec[...] mía, Trabajo y Bien[...] Social a la Comisión [...] Asesoramiento Legislativ[...] AL), por la cual se pro[...] la modificación de las [...]ticas laborales y sindi[...] de las empresas del Es[...] a la vez que se autoriz[...] Poder Ejecutivo a alter[...] forma unilateral los co[...]nios colectivos de trabaj[...] la actividad privada.

La legislación, no ob[...]te, no está sancionada [...] pero en los medios ofic[...] consultados por los gre[...]listas se dio por segur[...] aprobación para las próx[...] semanas.

El hecho, junto con [...] anunciadas modificacion[...] la ley de asociaciones p[...]sionales, concita la m[...] preocupación de los diri[...]tes de las organizac[...] obreras.







# EL LITORAL

Santa Fe, Martes 5 de octubre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No 1.310.738


## SANCIONES EJEMPLARES

La sanción que ha recaído en 24 jefes e inspectores de la Dirección General de Fiscalización de Obras de Terceros de la Municipalidad de Buenos Aires, por la falta de cumplimiento de sus funciones, constituye una medida digna de que sea destacada por lo que implica de moralizante, de ejemplificadora, no sólo para agentes de la misma repartición, sino para los de otros organismos del resto del país. Porque resulta incuestionable que el aflojamiento de muchos de los resortes de control de diversas actividades públicas ha repercutido desfavorablemente en el desenvolvimiento general y promovido un desquicio en cadena cuyas consecuencias aún se están sufriendo.

Resulta alentador que se muestre especial preocupación por corregir deficiencias de conducta en quienes debieran ser los primeros en actuar en forma irreprochable, sin dejar resquicio alguno para la censura, pues con su criticable proceder no sólo perjudican a los demás compañeros, sino a la dependencia a que pertenecen y a las propias autoridades cuando se comprueban hechos que son comentados por trascendidos. En este aspecto es preciso modificar una imagen que se arrastra desde hace años: volver a conformar una conciencia colectiva sobre la integridad de quienes oficialmente realizan toda clase de inspecciones en base, precisamente, a comportamientos insobornables y un estricto cumplimiento del deber.

Con el mal proceder de esos funcionarios, unos exonerados, otros suspendidos transitoriamente por retener irregularmente expedientes que debieron remitir a las reparticiones superiores de las que depende que se efectúen las fiscalizaciones fijadas por ordenanza, se benefició a gente que seguramente incurrió en infracción y se perjudicó a quienes durante meses, y hasta años, esperaron la resolución de sus asuntos en el ámbito municipal. Sin excluir las denuncias de infracciones que no siguieron el curso correspondiente, con evidente daño para la institución estatal, privada así de un ingreso justificado y de llevar a cabo su función de control, amén del caso de injusticia creado con respecto a cuantos se ajustan a las normas legales.

Ahora el descrédito es para esos servidores del Estado que no cumplieron con su obligación y, por ende, tampoco impulsaron a hacerlo a cuantos violaron en ese lapso las disposiciones vigentes. Y se pone en evidencia al mismo tiempo el deseo de sanear la administración en una hora que requiere actos limpios y la recuperación de la confianza perdida por la descomposición de valores esenciales.

## Sobre extensión de beneficios informó una Caja

La Caja de Previsión Social de los Profesionales de ... Energía de la Provincia de Santa Fe, informó que a partir del 1o. del actual ... los alcances del contrato celebrado con la Sociedad de Bioquímicos. Por lo tanto los afiliados al régimen asistencial, que necesiten hacer uso de tales servicios, deberán solicitar a la ... la autorización respectiva, en cuyo caso no deberán abonar suma alguna.

Igualmente destaca dicho ... previsional que en fecha reciente se incrementó gran parte de los beneficios.

**Beneficios otorgados**

En otro orden de cosas la ... Caja informó que en ... sección régimen asistencial se otorgaron subsidios por $ 3.532.140,47. Esta cifra se descompone así: cirugía $ 258.038,52; clínica ... 3.221,14; maternidad, 106 ... 193,34; internación 154 ... 4933; odontología 56 mil ... 50; anteojos 114.892,50; ...pedia 35.858,50 y medicamentos 1.782.507,74.

## ...de curso en Instituto de Comercialización

El próximo 8 del corriente, a las 21, tendrá lugar el acto de clausura de los cursos "Vendedores" y "Supervisores y jefes de ventas" que han dictado en el Instituto de Ciencias de la Comercialización de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de esta ciudad (ADVC).

La reunión tendrá lugar en la sede de la entidad, Vera 3452, habiendo sido invitados los empresarios de las firmas que subvencionaron las matrículas de los empleados que realizaron los cursos; así como los directivos de ADVC. En su oportunidad los egresados recibirán los correspondientes diplomas.

Posteriormente los concurrentes participarán de una cena que será servida en el mismo lugar.

## Profesionales que intervendrán en un congreso

El comité ejecutivo del Primer Congreso Nacional de Podología dio a conocer la nómina de profesionales que tendrán a su cargo los temas por debatirse en la reunión científica que se iniciará el próximo sábado, a las 10, en el paraninfo de la Universidad.

Son los siguientes: médicos: doctores Daniel De Luca, Héctor Luis de la Peña, Víctor Eduardo Merlín, José María Cabrini, Beatriz Cerutti, Angel Villarreal, Miguel de Azcuénaga, Martín de Azcuénaga, Manuel López Pujato y Guillermo Cursack.

Podólogos: Nelly P. de Rodríguez, Santiago P. Chena, Ovidio Dalmao, María Cristina B. de Pozzoli, Antonio Crespillo, Nelly María T. de Godoy, Jorge A. Vinader, Oscar B. Ríos, Carlos Nova, Dante Loras, Luis Tejo, José A. Rodrigues, Alberto Lombardi, Marcelo R. Marttino, Alberto M. Alegre, Evar A. Poña y Virgilio Cardozo.

## LAS COSAS COMO SON

**NOTICIAS**

Abrir el periódico y leerlo, fue siempre uno de los pequeños placeres en la vida del hombre común.

En estos tiempos, abra usted el periódico del día.

Los titulares le harán estremecer: guerras, terremotos, hambre, penurias, desolación y muerte. Lea de paso, los comentarios de los columnistas y se dará cuenta del tremendo esfuerzo que les significa encontrar un resquicio para la anhelada esperanza y el sólido optimismo que quisieran transmitir.

¿Qué pasa con el mundo? Pues pasa que hemos crecido desmesuradamente, hemos superado todas las barreras, hemos llegado a la Luna y a Marte, hemos esclavizado el cálculo, la técnica y la máquina. Y todo eso tiene que tener compensación, claro está: porque desde que el mundo es mundo todo lo que signifique progreso o avance, exigió y sigue exigiendo su cuota de sacrificio y de dolor.

¿Saben ustedes qué cosa busca un lector común cuando se dispone a leer su periódico de preferencia?.

Claro que lo sabe. Busca enterarse de lo que pasó horas antes en el Sudán o en la China y de lo que también pasó en su propio país y en su propia provincia.

Pero el lector lee, y todo lo que lee lo deja perplejo y desazonado a lo sumo, entre las noticias perdidas, encontrará una, mediante la cual se enterará —pensamos por caso— que ha habido suba o baja en el precio del mijo.

Eso le obligará a enterarse que es, y para qué sirve el mijo: cuánto y dónde se siembra; dónde y cuándo se cosecha, y quien es el que comercia y descomercia con el mijo.

Es decir, sin quererlo, aprenderá algo útil e inocente que le permitirá adoptar un aire de suficiencia por lo menos cuando le dé de comer a su canario.

Poco, muy poco margen hay, para establecer aquel antiguo equilibrio entre el mal y el bien, el daño y la esperanza. Durante generaciones, los hombres hemos sido engañados y a través de los años van quedando pocas cosas en las que podamos confiar. Aunque en el fondo, seguimos manteniendo la alegría, precisamente, de admirar o estimular a los que a pesar de todo siguen creyendo en ese montón de cosas en las que nosotros ya hemos dejado de creer.

No es mucho, como se ve. De cualquier manera el lector debe comprender que su periódico y el que escribe su periódico, no tienen la culpa —o por lo menos no toda la culpa— de que el mundo viva en permanente estado de desastre.

Peor, mucho peor, sería el engaño; o la cortina rosa.

Ocurre, eso sí que decir la verdad aunque duela, suele resultar muy difícil en estos tiempos. Y precisamente lo malo, o lo peor, consiste en que mucho más difícil y más cómodo es no decirla.

Callar, sufrir, y esperar, son al fin y al cabo, los signos de la época.

JORGE CARBALLO

## ACTOS CULTURALES

**EXPOSICIONES**

...Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis ...22.— De lunes a viernes, de ... 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 ... de 17 a 20.30.

...co Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Primera Muestra de ...Cerámica Criolla. En la planta alta, sala Luis León de los ...ntos. El 8, a las 20, muestra en homenaje a Diomedes ... obras originales.

...co Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de dibujos y pintura ... Fernando Espino. Período: ...-1976. Horario: 8 a 14 y de ... a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de ... a 20.30.

...ela Provincial de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza.— ...stra de profesores de la cátedra ... de lunes a viernes, ... 8 a 12 y de 19 a 22.

...ría de arte El Greco, 9, Jerónimo y Catamarca.— Muestra de óleos de Ernesto Ferrani. Hasta el jueves.

...ela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2456. — Muestra de pintura de la artista ...rriana Ada Núñez. El 9, ... 19.30, muestra de dibujos y pinturas de Eduardo ...caz Torazza.

...dad de Bioquímicos, Vera ... — En Vera 2940. Muestra de pintura de Fernando ...pino, César López Claro y ...ardo Supisiche. Visitas: lunes a viernes, de 17 a 20. Sábados, de 10 a 12.

...ela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. El 9, a las 20, presenta una muestra de catorce artistas ... del establecimiento, ... el vestíbulo del canal de ...visión local. Auspicia: Cultura de la provincia.

...ería de arte Finuart, San ... 2996.— Exposición de ... obras de Antonio Di Yorio ... y témperas).

...ía Francesa, bulevar Gálvez 2347. — Muestra de fotos ... Gran Trianón (Versalles). ... 18.30 a 19.30, de lunes a viernes.

**CINE**

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.30, en el cine Chaplin: "El valle de las abejas", de Frantisek Vlacil.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 19.30 y 21.30: "El emperador del norte", de Aldrich con Lee Marvin.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 8, a las 18.30, exhibición de filmes artísticos cedidos por la embajada de Alemania Federal. Organiza: Cultura de la provincia.

**RECITALES**

Irineo Cuevas y alumnos. — El 7, a las 19.15, en el Jockey Club. Recital de guitarra. Música de cámara. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

Coro Polifónico de Santa Fe.— El 27, a las 18.30 en el Paraninfo. Organiza: Instituto de Lenguas Vivas.

**CURSOS**

Las teorías de la evolución biológica, a cargo de Alberto A. Makinistian. — Hoy, de 19.30 a 21.30, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Tema inicial: "Antecedentes. Lamarck y su teoría transformista". Organiza: comisión cultural del Colegio.

**CONFERENCIAS**

Alice Thomas de Lewis. — Hoy a las 19.30 en la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe (Buenos Aires 2790) sobre "George Elliot and her work" (George Elliot y su trabajo), en inglés.

Edelweis Serra. — El viernes, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "Lo sagrado y lo profano en el mundo contemporáneo". Ciclo: "Los grandes temas". Organiza: Cultura de la provincia.

**CONCIERTOS**

Vitral, conjunto folklórico. — El 10, a las 18.30, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. "Domingos musicales". Organiza: Cultura de la provincia.

# UNIVERSITARIAS

## Censo de alumnos extranjeros en la Univ. Católica

El departamento alumnado de la Universidad Católica de Santa Fe comunica a los alumnos que de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación se está realizando el censo de alumnos extranjeros. Quienes aún no hubieren cumplido con este requisito censal deberán concurrir indefectiblemente a las oficinas del departamento alumnado, en el horario de 16.30 a 19.30 y hasta el día 8 del corriente inclusive.

**JORNADAS DE INFORMACION**

Organizadas por la secretaría académica de la Universidad Católica de Santa Fe habrán de implementarse en la tercera semana del mes de octubre las "Jornadas de Información para el ingreso a la Universidad Católica". Las mismas versarán sobre el ingreso a las carreras de: arquitectura; derecho; procuración; contador público; licenciado en cooperativas; profesor en filosofía y psicología para la enseñanza superior; profesor de enseñanza media en historia; profesor de enseñanza media y superior en historia; profesor en letras para la enseñanza media y superior; psicopedagogía; profesor en psicopedagogía; profesor en ciencias de la educación.

La diagramación que se ha previsto para estas jornadas es la siguiente: día lunes 18 de octubre: a las 18 y 30 hs. la información abarcará las carreras de historia, letras, filosofía, psicopedagogía y ciencias de la educación.

Día martes 19 de octubre, a las 18.30 hs. charlas destinadas a los interesados en las carreras de abogacía, procuración, contador público y licenciado en cooperativas.

Día miércoles 20 de octubre, a las 18.30: carrera de arquitectura. Para el día viernes 22 de octubre, a las 18.30 hs. se ha previsto la realización de un panel general integrado por alumnos y profesores de las distintas carreras que se cursan en esta Universidad. En la oportunidad la charla versará sobre las inquietudes que hubieren formulado los participantes en los días anteriores, como así también los panelistas habrán de responder las preguntas que surjan en la oportunidad.

## Univ. Tecnológica

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica, reiteraron la obligación de los estudiantes extranjeros de censarse. Para realizar dicho trámite los alumnos deberán presentarse en la oficina de alumnado, hasta el 8 del corriente en el horario de 16 a 20.

Asimismo se recuerda que la falta de confección de dicha ficha censal dará lugar a que el alumno no pueda realizar ningún trámite en esa facultad.

**INSCRIBEN PARA UN CARGO**

En la misma facultad se encuentra abierto hasta el 15 del corriente la inscripción para cubrir un cargo en la asignatura "dibujo técnico", especialidad mecánica eléctrica, con conocimiento preferentemente en la especialidad eléctrica.

Los interesados podrán dirigirse a la mesa de entradas de la facultad, San Martín 2050, 1er. piso, en el horario de 16 a 20, los días hábiles.

## Han paralizado tareas en la cloaca máxima

La Empresa Supercemento, que tiene a su cargo la construcción de la cloaca máxima, procedió el 1o. del corriente a la suspensión de unos 150 operarios. La información suministrada por el Sindicato de Obreros de la Construcción, consigna que la medida tendrá vigencia en razón de que la colocación hasta el 18 del actual, en de cemento requiere un lapso para fraguar. Comprende la obra el tramo que finaliza en la avenida Urquiza.

## Congreso de siquiatría

Como adelantamos en su oportunidad, el próximo 8 del corriente a las 9, tendrá lugar la inauguración del VII Congreso Argentino de Siquiatría, organizado por la Federación Argentina de Siquiatras y la colaboración del Centro de Siquiatras de Santa Fe. Las reuniones se llevarán a cabo en las dependencias de la sala de la Lotería, Junín 2457.

Por otra parte, el mismo día, a las 21, la agrupación instrumental Ars Nova ofrecerá en el mismo salón, un recital para los congresales y todo público. Asimismo, el 9, a las 21.30, se ha previsto una recepción a los participantes.

Los interesados en inscribirse podrán hacerlo en San Lorenzo 2785, teléfono 42403.

## Salutación a empleados de Vialidad

La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Viales emitió un comunicado, al celebrarse el Día del Camino y del Trabajador Vial.

En una parte de la declaración afirma que "este nuevo aniversario del trabajador vial, será una nueva y trascendente página de nuestra historia, cimentada por quienes compartimos los buenos y malos momentos de nuestra labor diaria".

La unidad que no se pierde con el tiempo, la laboriosidad al servicio de la patria y el compañerismo son características que han fortalecido a la organización".

## En Villa Yapeyú se piden mejoras en el servicio de riego

La Asociación Vecinal Villa Yapeyú realizó una gestión ante la Dirección de Limpieza de la Municipalidad, solicitando se mejore el servicio de riego, especialmente en las avenidas por donde circulan los ómnibus de la línea 15. Se le informó que la deficiencia se debe a que el camión tanque utilizado para dicha tarea se encuentra en reparaciones.

A su vez la entidad se dirigió al secretario de Gobierno, para que se contemple la posibilidad de que el riego de dichas arterias se realice dos veces por día, en vez de una, ya que de lo contrario se levantan grandes polvaredas por el tránsito de vehículos, causando innúmeros problemas.

También pidió una entrevista con el secretario de Cultura de la Municipalidad, para exponerle el deseo de organizar un festival de doma y folklore, en adhesión al día de la Tradición y a la celebración de un nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe, así como la preparación de un certamen de preguntas y respuestas, a nivel primario.

Finalmente se pidió una entrevista con el director de Viviendas de la provincia, para tratar problemas referidos al loteo de terrenos provinciales, existentes en dicha jurisdicción.

## Inicion gestinones para el pago a los pasivos comunales

Informó el Centro de Jubilados y Pensionados de la Municipalidad que efectuó gestiones ante la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad tendientes a lograr el pago de los beneficios correspondientes a setiembre último al sector pasivo.

Sobre el particular corresponde consignar que dicha dependencia está a la espera de la transferencia de fondos por parte de la provincia, lo cual, de concretarse, permitirá dar comienzo a la liquidación respectiva el jueves próximo.

## ACTUALIDADES SANTAFESINAS

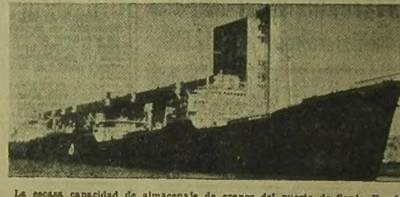
**ENCOMIENDAS**

Distintas empresas de ómnibus han colocado anuncios en sus boleterías, consignando que no pueden recibir correspondencia, por penarlo expresas disposiciones. Cosa que no le causa gracia alguna a los que eran habituales usuarios de tales servicios, y que tienen conciencia de que por ese medio, en muchos casos, se obvian dificultades y se evitan pérdidas de tiempo.

Una solución que evitaría que Correos y Telecomunicaciones pierda ingresos, y que satisfaría a los que quieren utilizar los ómnibus, consistiría en que se estampillen como corresponde a las piezas que se remitan por ese medio. Y "tutti contenti".




## LA IMPERIOSA NECESIDAD DEL PUERTO LOCAL FRENTE A UNA OBRA IMPORTANTE



La escasa capacidad de almacenaje de granos del puerto de Santa Fe, demanda soluciones urgentes y equitativas.

De acuerdo con los términos del convenio suscripto entre el gobierno de la provincia del Chaco y la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la Junta Nacional de Granos, quedó concretada la construcción de un elevador de granos en el puerto de Barranqueras, que aumentará su capacidad de almacenaje de las 20.000 toneladas actuales a 100.000 a un costo de 6 millones de dólares y con un plazo de ejecución de 18 meses.

Hasta aquí la noticia de un hecho sin duda trascendente, porque significa el efectivo despegue de las actuales autoridades en materia de infraestructuras de almacenamiento de granos, atacando un problema y a crónico para nuestro país y que ha provocado ingentes perjuicios y trastornos a su economía. Pero este hecho asimismo, provoca subido desconcierto a poco que se considere que el puerto de ultramar de Santa Fe, con una elevada producción en su vasta zona de influencia cuenta apenas con unas 70.000 toneladas de capacidad para la recepción de las cosechas, cifra por demás exigua que no guarda relación con el tonelaje potencial y efectivo de embarque.

**Cifras significativas**

El elevador de Barranqueras, que desde 1973 hasta este año en que se comercializó la cosecha exclusivamente por la Junta Nacional de Granos, ha absorbido en esta campaña la producción granífera récord de la provincia del Chaco, ingresando a sus instalaciones doscientos veinte y dos mil 299 toneladas, discriminadas en 178.398 de sorgo, 20.877 de trigo, 18.451 de girasol y 4.573 de maíz.

Se estima en consecuencia que ampliar la capacidad de este elevador por el tonelaje comentado, resulta generoso para albergar la producción granífera de zona marginal, máxime si se tiene en cuenta que al comercializarse íntegramente las cosechas en el mercado libre, el girasol no tendrá prácticamente entrada en silos, puesto que será adquirido por las fábricas de Reconquista, Rosario y Buenos Aires por intermedio de negocios en el Mercado a Término, salvo que la Junta Nacional de Granos disponga recepcionar girasol a productores y acopiadores y en ese caso, el elevador de Barranqueras no cumpliría la función de terminal, sino de silos para almacenaje de cualquier mercadería. Por otra parte, se entiende que al ser elevador terminal, sólo se recepcionará sorgo y trigo para exportación, dado que la producción de maíz es escasa y es absorbida por el consumo regional.

**Cuestión de economía**

Si se tiene en cuenta que a la exportación le resulta sumamente oneroso comprar en puerto Barranqueras, según lo declaran fuentes responsables de dicha actividad, en razón de los gastos de descarga y pesaje de camiones, costosos almacenajes, embarques a lanchas o barcazas, elevados fletes marítimos y terrestres, gastos de descarga a vapores, derrames de mercaderías, etc., por lógica le es más ventajoso comprar en zonas que afluyen a puertos de ultramar, tales como Bahía Blanca, Necochea, Buenos Aires, Rosario, Santa Fe Diamante y Villa Constitución, donde se puede embarcar directamente a ultramarinos.

**Cifras comparativas**

Ya, en el terreno de las comparaciones, debe considerarse que Barranqueras absorbe exclusivamente la producción de Chaco y Formosa, que como cifra excepcional puede rendir entre 200 250.000 toneladas de sorgo y 70 80.000 toneladas de trigo, con una capacidad de 20.000 toneladas. En tanto, los elevadores de Santa Fe, con sus 70.000 toneladas, deben recibir las mercaderías provenientes de Santiago del Estero, departamento San Justo de Córdoba íntegramente y los departamentos Castellanos, Garay, G. Obligado, La Capital, las Colonias 9 de Julio, San Cristóbal, San Justo, San Javier y Vera, en forma total y además, parte de las de los departamentos San Jerónimo y San Martín. Esta producción en cifras puede estimarse en 150 200.000 toneladas de maíz, 200 220.000 de trigo y 1.000.000 a 1.500.000 de sorgo.

De los datos citados se desprende la exigüidad de la capacidad de los silos de Santa Fe para movilizar una producción estimativa que fluctúa entre el millón y medio y los dos millones de toneladas, razón por la cual año a año se asiste al espectáculo del desvío de elevados tonelajes que naturalmente deberían ser embarcados por el puerto local. Por su parte, Barranqueras, con sus actuales 20.000 toneladas, puede ingresar entre 300.000 y 350.000 toneladas como máximo y con la capacidad que se le dará, se tendrá una idea de los escasos giros que realizará ese elevador terminal, que en tal caso dejaría de serlo para transformarse en elevador de campaña o silos de almacenaje.

Para concluir, queremos dejar bien en claro que en manera alguna se objeta en sí misma la obra prevista para Barranqueras, pero es menester poner el acento que en un orden de prioridades de oportunidad y de conveniencia, el puerto de Santa Fe necesita con urgencia una ampliación de por lo menos 50.000 toneladas. Planes en tal sentido se han confeccionado en el pasado y sería el caso de revisarlos y actualizarlos, con la urgencia que el caso requiere.

# MUNICIPALES

## Dejan sin efecto una medida sobre estacionamiento

Ha quedado sin efecto alguno la disposición relacionada con el estacionamiento de vehículos los días lunes sobre la mano izquierda, que se había adoptado para facilitar la limpieza del sector derecho de las calles céntricas.

La anulación se produjo como consecuencia de no haberse hallado colaboración en ese sentido, de parte de los automovilistas, recordándose al mismo tiempo que está en plena vigencia una ordenanza que obliga a estacionar los rodados a veinte cms. del cordón, a los fines de facilitar las tareas de barrido.

## Horario

De acuerdo con una resolución adoptada recientemente, a partir de mañana martes 5, el personal de la administración municipal deberá observar el nuevo horario adecuado a la época del verano.

El mismo se cumplirá de lunes a viernes, de 7 a 14.

## Finaliza el 8 el plazo para una condonación

Ha reiterado el D. E. municipal que el día viernes 8 vencerá el plazo para acogerse a los beneficios de la condonación impositiva que corresponde a las sanciones por deudas fiscales vencidas el 31 de diciembre de 1975.

**La patente automotor**

La Dirección de Rentas, dependiente de la Secretaría de Hacienda, ha informado que los contribuyentes que no hayan recibido la liquidación definitiva de la patente automotor, podrán retirarla en el edificio del ex Banco Municipal, 25 de Mayo entre 1ª Junta y Cortada Falucho.

A tal efecto se deberá concurrir con el recibo del último pago efectuado por tal concepto, en el horario de 6.30 a 12.30 y de 16 a 20.

**Dirección de Arquitectura**

La Dirección de Arquitectura informó que en el transcurso de la semana pasada se recibieron 4 avisos de comienzo de obras, 13 expedientes de construcciones, 4 solicitudes de inspección final, 24 permisos de construcción y 31 finales de obras. Asimismo se aprobaron 45 planos de construcción, 62 planos de documentación y 12 finales de obras. Por diversos conceptos, en el mismo período se recaudaron 278.404,90 pesos.

**LA CAPACIDAD HOTELERA**

La Dirección Municipal de Turismo, organismo dependiente de la Secretaría de Gobierno, ha realizado un análisis relacionado con la capacidad hotelera existente en nuestra ciudad.

Se ha determinado mediante el Registro Hotelero que fuera creado recientemente, y que la capacidad hotelera es de 5 mil 63 plazas, comprendiéndose en esto a hoteles, residenciales, hospedajes y moteles.

**EL CONCURSO LITERARIO**

Las autoridades de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia han reiterado que hasta el 31 del mes en curso serán recepcionados los trabajos para el concurso literario denominado Ciudad de Santa Fe.

El evento ha sido organizado por la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal y ha sido abierto para autores residentes o nativos de la provincia, en el género de poesía y cuento.

**FISCALIZACION A TAXIMETROS**

Continúa llevándose a cabo la fiscalización de las unidades afectadas al servicio público de taxímetros, debiendo presentarse los titulares de las licencias munidos de documentos de identidad, cédula de identificación del automotor, carnet de conductor de 4ª categoría, libreta de sanidad, seguro y la documentación correspondiente al personal de choferes.

En el horario de 8 a 12, a la plaza de estacionamiento ubicada detrás del edificio municipal, deberán concurrir los taxímetros en el siguiente orden: mañana miércoles 6, los propietarios de las licencias 241 a la 260 y el jueves, desde la 261 a la 284.

# CASA GRIS

## Otorgan subsidios a dos poblaciones

En el Ministerio de Gobierno se dieron a conocer tres decretos.

El primero de ellos dispone que a fin de paliar las consecuencias del meteoro registrado el 21 de setiembre último en Las Toscas y San Antonio de Obligado en los pobladores de menores recursos, se ha dispuesto otorgar a la municipalidad de Las Toscas y a la comuna de San Antonio, sendos subsidios para tal fin.

Los montos de estos aportes son para Las Toscas 2.000.000 de pesos nuevos, mientras que para la comuna de San Antonio es de 400.000 pesos.

**Subsidios por fallecimientos**

Otro de los decretos emanados del Ministerio de Gobierno consiste en el otorgamiento de los subsidios por fallecimiento a los familiares de los agentes de la Policía, muertos en el atentado terrorista ocurrido en la ciudad de Rosario el 12 de setiembre próximo pasado.

Los nueve subsidios a las familias, serán entregados en el transcurso de la presente semana.

**Horario uniforme para la administración pública**

Por último se dio a conocer el decreto que fija con carácter permanente y uniforme el horario de funcionamiento de las oficinas dependientes del Poder Ejecutivo y Poder Legislativo provincial, a la vez que se deroga el Art. 1º de la ley 5878.

Dicho horario para la administración ha quedado establecido de lunes a viernes, de 7 a 14.

## Han designado director de Prensa y Difusión

Se ha designado director de Prensa y Difusión al señor Juan España.

El señor España vinculado al quehacer periodístico en medios de la capital federal, asumirá sus funciones el lunes próximo, habiendo mantenido una entrevista con el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, en la víspera.

## Previsión social de profesionales de la ingeniería

La Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería informó que está en vigencia un contrato celebrado con la Sociedad de Bioquímicos de Santa Fe, en virtud del cual los beneficiarios que necesiten hacer uso de tales servicios deberán solicitar previamente a la Caja la autorización de la orden médica, en cuyo caso no deberán pagar suma alguna.

Recientemente se incrementaron en forma considerable gran parte de los beneficios. Cabe indicar que durante el tercer trimestre del corriente año, el total de subsidios otorgados ascendió a la suma de 3.532.140,57 pesos.

## El horario para el personal de la Municipalidad

Las autoridades municipales han decidido que se mantenga el horario de invierno para el personal, es decir, que de lunes a viernes las tareas habituales se cumplirán de 7 a 14.

Cabe destacar que el lunes último se trabajó en el horario de 6 a 13, pero antes de mediodía se anunció que volvería a regir el de 7 a 14, a partir de la fecha.

GREMIALES

### Atención en un consultorio odontológico

El departamento de Obra Social de SMATA anunció que funciona el consultorio odontológico para atención de afiliados a dicho gremio y a los nucleados en el Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias, de lunes a viernes de mañana y tarde y los sábados únicamente de mañana.

Quienes requieran el servicio podrán reservar turno al teléfono 20884 y los residentes en el interior podrán hacerlo anticipadamente por carta o telefónicamente.

Por cada prestación requerida el afiliado deberá presentar el carnet correspondiente.

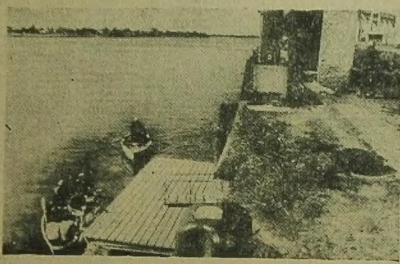
### Congreso de FOECYT en Posadas

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones anunció que durante los días 7, 8 y 9 del corriente mes se llevará a cabo el Congreso Nacional de FOECYT, en la ciudad de Posadas, al que concurrirán en carácter de delegados titulares, Antonio Jara, Carlos Brown, Mario Benítez y Fernando Oddi.

Entre los asuntos a tratar se encuentra la memoria y balance del último ejercicio y otros relacionados con aspectos de la obra social de la organización que nuclea a las telepostales.



## Una medida impostergable: brindar seguridad en el cruce a Alto Verde



Un servicio que puede perdurar, pero debe dársele a la población de Alto Verde otra opción para viajar sin riesgos

Lunes 4 de octubre de 1976. Hora: 12.35. Un grupo de maestras que diariamente cruza a Alto Verde para cumplir con sus tareas docentes, se encuentra sobre la orilla del murallón del puerto a la altura de la calle Moreno, aguardando la llegada de una canoa para cruzar.

Están tan habituadas a esa rutina, al igual que muchas otras personas que lo hacen a diario, que hasta se olvidan de lo riesgoso del cruce en los días de fuerte viento. De repente presencian con espanto como la canoa en la que ellas debían efectuar el cruce, hace agua y se hunde, quedando como única evidencia sobre la superficie del agua las cabezas de alrededor de 10 personas que viajaban en la canoa. Por suerte sabían nadar y ayudándose se mantuvieron a flote hasta que fueron socorridos por otros canoeros, y de esa manera no hubo que lamentar desgracias personales.

**Algunas reflexiones**

Hasta aquí un muy breve relato de lo ocurrido. Tras el hecho, la impresión queda reflejada en el rostro de los circunstanciales testigos, y comienzan a reclamar una solución que brinde seguridad al viejo problema del cruce a Alto Verde.

Actualmente se llega a ese paraje indistintamente por omnibus y por agua, mediante las canoas que efectúan la travesía. Se calcula que más de un 60 por ciento de las personas que se trasladan desde una a otra orilla lo hacen por este último medio. Son varios los motivos. Primeramente porque el cruce se hace en forma directa a la zona portuaria, próxima al centro de la ciudad. Otros prefieren la canoa por resultarles más económica. Pero la mayoría la utilizan por cuanto afirman que de los tres ómnibus afectados al servicio de pasajeros, uno se encuentra descompuesto, otro no se sabe donde está, y el único que presta el servicio lo hace en forma precaria a intervalos muy prolongados, hasta de casi dos horas entre cada pasada, sin respetarse horario alguno, lo cual crea mucha incertidumbre entre la gente que debe sujetarse a un horario de trabajo. Además el ómnibus no transita en los días de lluvia debido al barro que se forma en el terraplén de acceso a Alto Verde.

**Mucho pasaje**

Las enojadas maestras que presenciaron el accidente, nos manifestaron que las autoridades deben tomar cartas en el asunto en forma definitiva. Debe brindarse alguna vez una solución estable, definitiva, que ofrezca seguridad. Varios centenares de personas cruzan a diario desde Alto Verde a la ciudad, y viceversa, entre estas últimas, cerca de 60 docentes de tres escuelas, médicos y asistentes sociales del dispensario y algunos comerciantes.

Afirmaron asimismo que nos obstante la buena voluntad de los canoeros, no existen las seguridades mínimas. Además, producido el accidente, el mismo se registró por suerte cruzando el canal, cerca de la costa de Alto Verde, por lo que pudieron movilizarse los otros canoeros para rescatar a los que cayeron al agua. El personal de la Prefectura Naval llegó con un jeep, pero no tenía embarcación disponible para el salvamento, amén de que se incurrió en otra negligencia al no cortarse el cruce en razón de las condiciones del tiempo teniendo en cuenta el fuerte viento reinante.

Recordaron a raíz de ello que hace algunos años se produjo un hecho similar, del cual resultaron varios ahogados, inclusive algunas criaturas.

Finalmente insistieron en que de alguna manera debe asegurarse el transporte terrestre, con mayor regularidad y eficacia para lo cual una solución sería la pavimentación o mejorado asfáltico del camino desde el puente "palito" hasta la boca del canal, y mientras se llegue a ello garantizar el cruce por agua en condiciones más seguras, mediante servicio de embarcaciones mayores, como podría ser lanchas a motor aun cuando se reconoce que esto podría resultar oneroso.

## Piamonteses de todo el país se reunirán en S. Fe

Residentes piamonteses de todo el país, descendientes de emigrantes de la respectiva región italiana; miembros de la Federación Internacional del Piamonte, se congregarán en nuestra capital y en la localidad de Pilar, para celebrar por primera vez en la Argentina la Fiesta del Piamonte.

La delegación que acompañará al presidente de dicha Federación estará integrada por industriales peninsulares, entre ellos algunos que tienen interés en radicar industrias en nuestro país, razón más para asignar una gran trascendencia al citado encuentro. Hará el viaje en un avión "charter".

Sobre los actos del vasto programa que ha de desarrollarse los días 30 y 31 del actual, informaron a este diario el presidente del Centro Piamontés local, Dr. Lorenzo Barale, y la secretaria, Srta. María Herminia Simonetta.

Comenzará el sábado 30, a las 9.30, con una misa por todos los piamonteses fallecidos en nuestra provincia. A las 10.30 se rendirá homenaje al Libertador General San Martín con la colocación de una ofrenda floral ante el monumento que lo perpetúa en la plaza que lleva su nombre, realizándose seguidamente una visita a distintos puntos de la ciudad: a las 13 habrá una reunión en la Cervecería Santa Fe, en honor de las delegaciones. A las 16.30, visita al túnel subfluvial y recorrida por la ciudad de Paraná. A las 21.30 será servida una cena en el Centro Piamontés.

**EN PILAR**

El domingo 31, a las 9 y 30, viaje a Pilar: al arribo de la delegación, visita a distintas plantas industriales; a las 13, gran almuerzo criollo; a las 16 y 30, entrega de diplomas a los inmigrantes piamonteses y friulanos con más de 50 años de residencia en el país.

A las 18, desfile de las candidatas a "reginetta"; a las 19, elección; a las 20, coronación. El premio, como se sabe, es un viaje a Italia, con estada de dos meses.

Los pobladores de Pilar continuarán la jornada con un baile.

Cabe consignar que intervendrán con sus reinas todos los centros piamonteses del país, que lo harán también con números artísticos. Se cita entre las delegaciones a las de Rosario, Monteros, San Francisco y Córdoba.

Finalmente, el Dr. Barale y la Srta. Simonetta informaron que las tarjetas para la cena en el Centro Piamontés de Santa Fe están en venta en el local de la entidad.

## FIRMAN MAÑANA UN CONVENIO EL CONET Y LA COMUNA

Mañana, a las 12.30, en el recinto de sesiones del ex Concejo Municipal será firmado un convenio entre la Municipalidad de Santa Fe y el Consejo Nacional de Educación Física, referido a la instalación de una escuela técnica especial, que será construida en un terreno de propiedad de la comuna, ubicado en bulevar Pellegrini y avenida de circunvalación, a pocos metros del parque Juan de Garay.

Al acto de referencia asistirá el presidente de la mencionada dependencia, Ing. Carlos Burundarena, quien mañana, a las 10, será recibido en el aeródromo de Sauce Viejo por el secretario y subsecretario de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, señor Reynaldo Bandini y contador Bruno Budini, respectivamente, y el subsecretario de Educación de la provincia, profesor Virgilio Cordero. Desde el aeródromo de Sauce Viejo el Ing. Burundarena se trasladará hasta la Municipalidad, donde será recibido por el intendente, y en su compañía y la de los restantes funcionarios citados, se dirigirá hacia el Ministerio de Educación y Cultura, donde será recibido por el titular de la cartera, capitán de navío Armando René Pérez Cobo.

**La escuela**

La escuela que está en proyecto es de características especiales, ya que los cursos estarán orientados al adiestramiento de adolescentes, aun en el caso que no hubieran completado la escolaridad primaria; pues ello no significará ningún inconveniente para que puedan aprender oficios tales como: albañilería, plomería, instalación eléctrica y de gas, herrería, soldadura, carpintería de obras y otros.

Con este tipo de escuela, ubicada en estratégicos lugares próximos a zonas marginadas, se procura la capacitación de jóvenes de humilde condición; favoreciéndose en este caso a los afincados en barrios, como Barranquitas, Villa del Parque y Yapeyú.

El plan de estudio es de dos años, y contempla el dictado de las siguientes asignaturas: Area de estudios sociales: expresión oral y escrita; formación cívica; historia argentina; geografía argentina; legislación del trabajo. Area ciencias: matemática, físico-química, biología, cultura profesional, dibujo técnico y práctica de taller.

**Pago de sueldos**

Esta mañana se inició el pago de los haberes del último mes de setiembre al personal de la Municipalidad, de acuerdo con el siguiente ordenamiento: de 10 a 12, números 1.000 al 2.499 y desde el 5.000 al 5.299; y de 17 a 19, desde el 0001 al 0899 y desde el 3.000 al 3.990.

Mañana, de 16 a 18, desde el 4.000 al 4.999, y de 18 a 19.30, desde el 9.000 al 9.900.

**Trabajos de Obras Públicas**

La Dirección de Electromecánica ha informado que el personal de su dependencia realizó la instalación de un artefacto en una nueva columna instalada en Aristóbulo del Valle y Quintana, allí se colocó una lámpara mezcladora de 250 w. También se efectuó la revisión, limpieza y calibrado de los relex de comando de Marcial Candioti y bulevar Gálvez, Marcial Candioti y Seguí y en General Paz entre avenida Galicia y bulevar Gálvez Gálvez.

Por otro lado, fue reparado el equipo de señalización vertical ubicado en Presidente Roca y Facundo Zuviría, mientras que en el colocado en bulevar Gálvez y Rivadavia fueron cambiadas lámparas y el microcontacto.

Por su parte la Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias, señala que distintas cuadrillas realizan limpieza y rectificación de desagues y cunetas a cielo abierto en Córdoba y Blas Parera, Mitre al 6300, General Paz al 8500, Boneo al 4800, Gorriti al 6600, Marcial Candioti al 4300, Alvear al 4200, Nogueras desde Castelli a Boneo, Derqui y Juan Díaz de Solís, Belgrano entre el 5600 y el 5800, Rioja y Aguado, Primera Junta y Arenales, Regis Martínez y Salvador del Carril, Entre Ríos y Estrada y en Roque Sáenz Peña y Uruguay, entre otros lugares.



### Imposición de nombres a aulas del Liceo Militar

El viernes último en el Liceo Militar General Manuel Belgrano se realizó una formación interna, la que tuvo lugar en la plaza de armas con participación de todos sus efectivos.

La mencionada formación tuvo por finalidad disponer nombres a aulas y gabinetes, y durante el acto el capellán del instituto bendijo los 31 crucifijos que fueron asignados a cada uno de los pabellones de estudio y gabinetes.

### Curso regional de educación para la salud

El ministerio de Bienestar Social de la provincia, a través de su Departamento de Educación para la Salud, informó que se ha cerrado la inscripción al curso regional de educación para la salud, habiéndose aceptado la inscripción de todos los postulantes presentados.

Se solicita puntual asistencia a las clases que comenzarán el 18 del cte. a las 8, en la sede del Círculo Odontológico Santafesino, de Catamarca 2467.

### Prepara un curso Graduados en Cs. Económicos

En adhesión al 50º aniversario de la Federación Arge[ntina] de Colegios de Gradu[a]dos en Ciencias Económic[as] el Colegio local en la esp[e]cialidad, ofrecerá un cur[so] de auditoría de estados co[n]tables para pequeñas y m[e]dianas empresas.

Estará a cargo del cont[a]dor público nacional Carl[os] Mayola y se desarrollará [los] días 9 y 10 del actual, de [...] a 12 y de 15 a 18. Compre[n]derá: concepto de auditor[ía]; el auditor y estados cont[a]bles, clases de auditoría, o[b]jetivos; disposiciones norm[a]tivas de la actuación [del] contador público en su c[a]rácter de auditor; normas [de] auditoría generalmente ac[ep]tadas; técnicas y proce[di]mientos; sistema de cont[rol] interno, su evaluación; leg[...] del auditor y planificaci[ón] del trabajo.